

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON BAREMOS PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DEL CONSORCIO CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN AGROALIMENTACIÓN (ceiA3) por la que se publica PUESTO DE PRÁCTICAS EN LA OFICINA INTERNACIONAL DE PROYECTOS DEL CEIA3 EN BRUSELAS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez revisada toda la documentación aportada por los solicitantes, se publica el listado definitivo de admitidos y excluidos con baremo provisional en el proceso de selección:

Los solicitantes admitidos disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para realizar alegaciones al baremo provisional, siguiendo el procedimiento establecido en el texto de la convocatoria (apartados 4.3).

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar, bajo su exclusiva responsabilidad, que figuran incluidos en alguna de las listas siguientes, y que además sus datos constan de manera correcta en la pertinente relación.

Relación definitiva de aspirantes admitidos con baremo provisional

ESTADO	APELLIDO	NOMBRE	Baremo Provisional
ADMITIDO	Medel Navarro	Marta	17
ADMITIDO	González Cobos	Claudia	16
ADMITIDO	Agüera Puntas	Marta	5
ADMITIDO	Viciano Rodríguez	María del Mar	1

Adicionalmente, se podrá llevar a cabo una entrevista para evaluar la adecuación de los aspirantes, tal y como se establece en el punto sexto de la presente convocatoria.

De conformidad con los artículos 68 y 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 33 relativo a la tramitación de urgencia, para subsanar la falta de documentos preceptivos y realizar las alegaciones que se estimen permitentes, las cuales se dirigirán al Presidente del



Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Universidad de Córdoba - Rectorado - Avda. Medina Azahara, nº 5 - 14071 Córdoba (España)
Telf.: (+34) 957218031 – Fax: (+34) 957218998 – e-Mail: administracion@ceia3.es – Web: www.ceia3.es

Código Seguro de Verificación	U5NI7CWDLIX2YTX5SPXVZATZII	Fecha y Hora	20/07/2018 13:07:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2





Consejo Rector del ceiA3 (Rectorado Universidad de Córdoba, Avda. Medina Azahara, 5. 14005-Córdoba) y se presentarán a través del Registro General de cualquiera de las Universidades que componen el ceiA3, o a través de cualquiera de los medios establecidos en el art.16.4 de esta ley.

Deberá remitirse copia por correo electrónico de cualquier escrito de reclamación que presenten los aspirantes, en el mismo día de presentación, a la dirección administracion@ceia3.es, con el asunto “avance solicitud/reclamación/recurso pruebas selectivas Laboral”, indicando nombre y apellidos, fecha y lugar de presentación y referencia del proceso selectivo.

En Córdoba, a 20 de Julio de 2018

Enrique Quesada Moraga

Coordinador General del ceiA3



Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Universidad de Córdoba - Rectorado - Avda. Medina Azahara, nº 5 - 14071 Córdoba (España)
Telf.: (+34) 957218031 – Fax: (+34) 957218998 – e-Mail: administracion@ceia3.es – Web: www.ceia3.es

Código Seguro de Verificación	U5NI7CWDLIX2YTX5SPXVZATZII	Fecha y Hora	20/07/2018 13:07:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

